



MÁSTER EN
ODONTOPEDIATRÍA
MO0006
Trabajo Fin de Máster 20/21



San Rafael
CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Asignatura: Trabajo Fin de máster (TFM)

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: Anual

Profesores/Equipo Docente: Nuria Delgado Castro y Natalia Martínez Martín

1. REQUISITOS PREVIOS

Es requisito previo imprescindible haber superado/aprobado las siguientes asignaturas:

- MO0002 Clínica integrada en odontopediatría
- MO0003 Introducción a la Odontopediatría
- MO0004 Terapéutica en odontopediatría
- MO0005 Terapéutica compleja en odontopediatría

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

El módulo consistirá en la realización de una revisión bibliográfica, sistemática o trabajo de investigación clínica. Las normas de dicho trabajo quedan recogidas en la Normativa de Realización de Trabajo Fin de Master del Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija.

En rasgos generales serán:

- Entre 20.000 y 50.000 palabras sin contar portada ni lista de referencias, paginado, con letra Arial, márgenes de 2,5 cm superior e inferior y 3 cm izquierdo y derecho, que muestre el trabajo llevado a cabo por el/la alumno/a.
- Al menos 50 referencias de revistas odontológicas/odontopediátricas de los últimos 5 años.
- Las referencias han de seguir las normas de Vancouver.
<http://www.southampton.ac.uk/library/resources/documents/vancouverreferencing.pdf>
- La investigación ha de cumplir los criterios bioéticos de la declaración de Helsinki:
<http://www.wma.net/en/30publications/10policies/b3/index.html>

- El trabajo fin de máster ha de ser entregado debidamente paginado y encuadernado (espiral, plástico, tapa dura...)
- El diseño podrá ser: trabajo de **investigación clínica**, trabajo de **revisión sistemática** (para este tipo de revisión se han de incluir diagrama de flujo PRISMA y los criterios de búsqueda PICO), trabajo de **revisión bibliográfica** o publicación de un **artículo científico de investigación**.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias generales

1. Ser competente en evaluar la evidencia científica y saber aplicarla en la adecuada atención sanitaria de sus pacientes.

Competencias específicas

1. Tener conocimiento y comprensión de las bases científicas de la odontología, incluyendo las ciencias biomédicas relevantes, los mecanismos de la adquisición del conocimiento, el método científico y la evaluación de la evidencia.
2. Ser competente en evaluar las investigaciones científicas básicas y los estudios clínicos publicados y en integrar esta información para mejorar la salud bucal del paciente.
3. Ser competente en el uso de los medios actuales de comunicación electrónica y de tecnología de la información.
4. Tener conocimiento de la necesidad de realizar un aprendizaje a lo largo de toda la vida, vinculado a un sistema reglado de educación continuada, para así asegurar el mantenimiento de altos niveles de conocimiento y competencia clínica y profesional.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

Trabajo dirigido-tutorizado: (2.2 ECTS): Los alumnos prepararán una revisión bibliográfica, sistemática o estudios clínicos experimentales dirigidos por un profesor, que les guiará en las distintas fases de su realización: selección de tema, presentación al comité ético, justificación, búsqueda bibliográfica... (100% presencialidad).

Estudio individual y trabajo autónomo (3,6 ECTS): El alumno llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación de exámenes, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual como en grupo de trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc (0% presencialidad).

Actividades de evaluación: (0.2 ECTS): Los alumnos defenderán ante un tribunal el trabajo de fin de máster en modo comunicación oral y presentarán también por escrito los resultados de su proyecto de investigación (100% presencialidad).

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0 – 4,9 *Suspenso (SS)*
- 5,0 – 6,9 *Aprobado (AP)*
- 7,0 – 8,9 *Notable (NT)*
- 9,0 – 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos con una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción

Convocatoria Ordinaria

	PONDERACIÓN
Examen final (presentación oral y escrita del TFM)	100%

Convocatoria Extraordinaria

	PONDERACIÓN
Examen final (presentación oral y escrita del TFM)	100%

Restricciones:

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones anteriores, es necesario obtener al menos la calificación de cinco en el examen final correspondiente. El alumno con calificación inferior se considerará suspenso.

La asistencia a las sesiones clínicas será obligatoria, respetando las bases presentes en el reglamento general del alumno: “El alumno que injustificadamente deje de asistir a más de un 25% de las clases, o actividades académicas dirigidas establecidas, podrá verse privado del derecho a examinarse del examen final de la convocatoria ordinaria a criterio del profesor” (Capítulo V. Art 5).

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, cuadernos de prácticas y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables ocasionará que se resten puntos en dicho trabajo.

Advertencia sobre plagio:

El Centro Universitario San Rafael-Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros o propios...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El plagio es un delito. En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se aplicará la sanción prevista en el Reglamento del Alumno

6. BIBLIOGRAFÍA

LIBROS Y MANUALES:

- Ramon Torrel JM. Métodos de investigación en Odontología: Bases científicas y aplicaciones del diseño de la investigación clínica en las enfermedades dentales. Ed. Masson. Barcelona.

7. BREVE CURRICULUM PROFESORADO

Dra. Nuria Delgado Castro

Doctora en Odontología por la Universidad Complutense de Madrid; Postgrado en Odontopediatría Hospital San Rafael; Licenciada en Odontología por la Universidad Complutense de Madrid.

Experiencia clínica en Odontopediatría exclusiva desde 1999. Profesora y Coordinadora del Dpto. de Integrada Infantil de la Universidad Alfonso X el Sabio hasta 2009 y Profesora Colaboradora en Epidemiología y Salud Pública en la Universidad Complutense de Madrid durante 8 años. Docente del Máster en Odontopediatría del Hospital San Rafael desde 2009. Ha participado en Seminarios y Cursos sobre Odontopediatría organizados por diferentes universidades y entidades gubernamentales. Profesora del Máster en Odontopediatría, impartido por la Universidad Nebrija, desde su creación en 2014.

Dña. Natalia Martínez Martín

Licenciada en Odontología por la Universidad Alfonso X el Sabio; Postgrado en Odontopediatría Hospital San Rafael; Máster en Odontología Integrada por la Universidad Rey Juan Carlos; Experto Universitario en Medicina Oral por la Universidad Complutense de Madrid; Experto en Ortopedia Dentofacial por la Universidad de Salamanca.

Experiencia clínica en Odontopediatría exclusiva desde 2010. Profesora universitaria en Integrada Infantil en la Universidad Alfonso X el Sabio desde 2012. Docente del Máster en Odontopediatría del Hospital San Rafael desde 2013. Ha participado en seminarios y cursos sobre Odontopediatría organizados por diferentes universidades y entidades gubernamentales. Profesora del Máster en Odontopediatría, impartido por la Universidad Nebrija, desde su creación en 2014

- Colaborarán de forma activa en el máster de otros profesores expertos en la materia, Doctores y/o Profesores especialistas en Odontología, Medicina y Cirugía.

8. LOCALIZACIÓN DE LOS PROFESORES

NURIA DELGADO CASTRO

Centro de Ciencias de la Salud San Rafael
Despacho: Centro Odontológico Hospital San Rafael
Teléfono: 915649959
Correo electrónico: ndelgadc@nebrija.es
Horario de atención/Tutoría: martes (hora a concretar)

NATALIA MARTÍNEZ MARTÍN

Centro de Ciencias de la Salud San Rafael
Despacho: Centro Odontológico Hospital San Rafael
Teléfono: 915649959
Correo electrónico: nmartine@nebrija.es
Horario de atención/Tutoría: martes (hora a concretar)

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

MÁSTER: Odontopediatría

ASIGNATURA: Trabajo Fin de Master

CURSO: 1º

CRÉDITOS ECTS: 36

SEMANA	SESIÓN	SESIÓN PRÁCTICA Y EVALUACIÓN CONTINUA	ESTUDIO INDIVIDUAL Y TRABAJOS PRÁCTICOS DEL ALUMNO	HORAS PRESENCIALES	HORAS/SEM ESTUDIO Y TRABAJO
	1-41	TUTORIAS TFM		55	
	42	DEFENSA PÚBLICA TFM ANTE TRIBUNAL (c.o)		2,5	
	43	DEFENSA PÚBLICA TFM ANTE TRIBUNAL (c.e.o)		2,5	
TOTAL TRABAJO ALUMNO				60 HORAS	90 HORAS
				150 HORAS	

(c.o) Convocatoria ordinaria

(c.e.o) Convocatoria Extraordinaria